



Departamento: ESCUELA DE ENFERMERÍA

Carrera: LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

Asignatura: SOCIOLOGÍA I **Código:** 110

Curso: SEGUNDO AÑO

Régimen de la asignatura: Cuatrimestral (2do Cuatrimestre)

Asignación horaria semanal: 4 HORAS

Asignación horaria total: 60 HORAS

Horas Teóricas: 40 hs

Horas prácticas: 20 hs

Profesora Responsable: Prof. María Inés BIANCO

Profesora A Cargo: Prof. Carla BORGHI

Integrantes del equipo docente: Prof. Gabriela LYNCH

Ayudante alumno: Estudiante Joaquín ETCHEVERRY

Estudiante Franco OVIEDO

Año académico: 2020

Lugar y fecha: Río Cuarto, Córdoba 2020

Año 2020 de carácter Excepcional por Emergencia Sanitaria COVID-19



Año de cursado: Segundo Año

Profesoras Responsables: María Inés Bianco y Carla Borghi.

Integrantes del equipo docente: Lic. Gabriela Lynch

Carga Horaria: 4 hs. Carga horaria total: 60 hs.

Régimen de la asignatura: Segundo Cuatrimestre.

Asignaturas Correlativas: para poder cursar la asignatura Sociología I (Código 110) deben tener regularizada la asignatura Antropología (Código 5204). Para poder rendir la asignatura Sociología I (Código 110) deberán tener aprobada la asignatura Antropología (Código 5204).

1. FUNDAMENTACIÓN

La presente asignatura es una propuesta de análisis que, desde la teoría y su aplicación en el ejercicio de la Enfermería, habilita la reflexión sobre la importancia de una comprensión integral del ser humano y de sus diversas interacciones sociales. Así, la interpretación de la realidad que nos rodea se impone como una necesidad y en ese proceso se nutre de elementos del campo de la Sociología, disciplina que nos interpela con interrogantes y argumentaciones desde concepciones críticas que cuestionan lo social como algo dado naturalmente.

En este sentido, la asignatura propone comprender la naturaleza histórica de los fenómenos sociales, su especificidad y las particulares condiciones que se imponen en la producción de su conocimiento. Plantea alcanzar el manejo crítico de los diferentes discursos teóricos que abordan la producción del conocimiento de lo social, a través del análisis del uso de los conceptos sociológicos básicos con referencia a la organización de las sociedades contemporáneas y a las problemáticas actuales.

Consideramos que este abordaje contribuye a una formación integral de los profesionales de la Enfermería, brindándole herramientas para comprender el contexto social, político y económico en el que se desempeñan desde una perspectiva crítica.

2. OBJETIVOS

- Incorporar conceptos y teorías de la sociología clásica en el devenir histórico de nuestra sociedad.
- Comprender las características y dinámica que presentan los grupos e instituciones sociales y las relaciones que en ellos se generan.
- Identificar y analizar los aspectos relevantes de la sociedad actual que actúan como determinantes en el proceso salud enfermedad.

3. CONTENIDOS

UNIDAD I:

1. Orígenes y características fundamentales de la sociología.

La Modernidad y su impacto en las ciencias sociales en general y en la sociología en particular. Estatus científico de la sociología. El proceso de Socialización. Cultura y Sociedad. Etnocentrismo y Relativismo Cultural. Críticas al sentido común sociológico. Abordaje desde una perspectiva crítica de las disciplinas sociales: Sociología y Salud.

Bibliografía:

- Giddens, A (2000) Capítulo 1: “¿Qué es la Sociología?” y Capítulo 2: “Cultura y Sociedad”. En Sociología, Madrid, Alianza Editorial.
- Palomino Moral P (2014). “La salud y sus determinantes sociales. Desigualdades y exclusión en la sociedad del siglo XXI”. Revista Internacional de Sociología (RIS). Procesos de exclusión social en un contexto de incertidumbre. Vol. 72, e, junio 2014
- Portantiero, J C (1985) “Estudio preliminar. El origen de la sociología, los padres fundadores” en La sociología clásica: Durkheim y Weber, Buenos Aires, CEAL.
- Stolkiner, A (2010). “Derechos Humanos y Derecho a la Salud en América Latina, la doble faz de una idea potente”. Medicina Social.
- Tenti Fanfan, Emilio (2002) “Socialización” en Carlos Altamirano (ED); Términos Críticos. Diccionario de Sociología de la Cultura. Paidós. Bs. As.

UNIDAD II: La sociología del lazo social: Emile Durkheim.

Durkheim y el conocimiento positivo del mundo. La sociedad como un objeto con entidad propia. Relación entre individuo y sociedad. Hecho social. Una visión desde la salud. Solidaridad orgánica y mecánica. Conciencia e Identidades colectivas. Integración social, una visión desde la salud. División social del trabajo.

Bibliografía:

- Durkheim, E (1895) “Prólogo a la primera edición; Prefacio de la segunda edición, Introducción y Capítulo 1: ¿Qué es un hecho social?”. En Las Reglas del Método sociológico.
- Durkheim, E (1897) “Libro III: El suicidio como fenómeno general, capítulo I: Elemento social del suicidio” en El Suicidio. Estudio de Sociología.
- LAURELL. A. C (1982). La Salud Enfermedad como Proceso Social. Cuadernos Médicos sociales. Rosario. Argentina



UNIDAD III: La sociología desde la perspectiva marxista.

Concepción de lo social: el trabajo como la actividad que define la condición humana. Relaciones sociales de producción y modos de producción. Clases sociales. Conflicto Social y su perspectiva desde la Salud. Estructura y Superestructura. Falsa Conciencia. Alienación y Plusvalía. La concepción materialista de la historia.

Bibliografía:

- Abatedaga, N y Merlo C (2004). *“La teoría social de Karl Marx”*. En: Von Sprecher, R (Coord.): Teorías sociológicas. Introducción a los clásicos. Editorial Brujas, Córdoba.
- Marx, C (1848) *“Manifiesto comunista”*. Ediciones varias.
- Kindelán Delís, F. (2013). *“Carlos Marx y las prácticas de los cuidados de enfermería en la sociedad”*. Percepción cubana.

UNIDAD IV: La sociología comprensiva de Max Weber

La comprensión del mundo social: sentidos y motivaciones que orientan la conducta humana. Implicancias teóricas y metodológicas. La acción social como objeto de la sociología. Tipos ideales. Acción social y Relación social. El capitalismo como expresión de la racionalidad occidental: Estado, legitimidad, burocracia y dominación. Relaciones entre Estado y Sistema de salud.

Bibliografía:

- Laurell, A.C (1994). *“La Salud: de derecho social a mercancía”*. En Nuevas tendencias y alternativas en el sector salud. Ed. Universidad autónoma Metropolitana: Unidad Xochimilco. México
- Velázquez, Adriana (2015) *“Algunas reflexiones acerca de la sociología de Max Weber”*. En Sebastián Barros (ed.) Sociología, Comodoro Rivadavia, EDUPA. Pp. 57- 61.
- Von Sprecher, R (2004): *“La sociología comprensiva de Max Weber”*. En: Von Sprecher, R (Coord.): Teorías sociológicas. Introducción a los clásicos. Editorial Brujas.

UNIDAD V: Enfermería y sociedad

Sociología de las profesiones sanitarias. Enfermería como profesión social. Enfermería en el sistema de salud, condiciones laborales en salud y en particular en enfermería. La Enfermería como práctica social



Bibliografía:

- Menéndez, E. *“Modelo Médico Hegemónico y atención primaria”*. Centro de investigación y estudios superiores en Antropología Social (CIESAS). México.
- Organización Panamericana de la Salud. (2005) *“La Enfermería de Salud Pública y las funciones esenciales de la salud pública: bases para el ejercicio profesional en el siglo XXI”*. Biblioteca Lascasas.
- Trejo Martínez F (2010) *“Enfermería y Ciencias Sociales: un enfoque diferente o una necesidad para entender el cuidado”*. Revista Enfermería Neurológica. Vol. 10. México.

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

En el marco de excepcionalidad establecida por el *Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio* que impide la posibilidad de asistir a la Universidad debido a la Pandemia COVID-19 y en coherencia con los lineamientos institucionales, que propone algunas estrategias que pueden ayudar a mantener la tarea académica en las actuales circunstancias, mediante la enseñanza aprendizaje en entornos virtuales mediados por tecnologías, se determina para el desarrollo de la asignatura Sociología I la utilización de las aulas virtuales que ofrece la universidad SIAL/EVELIA y la utilización de las herramientas allí provistas.

Incorporaremos al aula virtual durante el dictado: el Programa de la asignatura, Material bibliográfico, de carácter obligatorio o de consulta, para cada una de las unidades que integran el programa, así como toda la información que pueda ser de utilidad para los estudiantes.

Los contenidos serán desarrollados por: video clases, videoconferencias, presentaciones en PowerPoint, a través de exposiciones informativas y de esclarecimiento de conceptos; desempeño de roles, discusiones dirigidas, planteos de problemas e investigación bibliográfica, guía/s de actividad/es prácticas, sean de carácter individual o grupal, seguimiento de la ejecución de las actividades por medio de diversas formas evaluativas.

Las clases de consulta serán realizadas a través de foros interactivos, videoconferencias, emails, entre otros.

5. EVALUACIÓN

Las evaluaciones planificadas en el marco de la asignatura tenderán a valorar conocimientos y aptitudes de los estudiantes en relación integral al conjunto de conocimientos desarrollados, los trabajos prácticos, estudio de casos y actividad integradora final.



- Se realizarán **dos exámenes parciales** en base a cuestionarios sobre los temas abordados en las unidades I-II-III-IV del programa y **dos trabajos prácticos evaluables** en relación a la unidad II y Unidad V.
- Evaluaciones temáticas grupales periódicas sobre los temas desarrollados en forma de actividades mediante la utilización de aula virtual.

REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE (regular, promocional, vocacional, libre)

A.- Requisitos para cursar la asignatura:

Tener Regularizada la asignatura:

- Antropología (Código 5204)

B.- Requisitos para REGULARIZAR la asignatura y para Rendir Final

Módulo Teórico – Práctico.

B.1. Participación en las actividades virtuales que se establezcan y convoquen (La Acreditación queda registro del aula virtual).

B.2. Aprobar dos (2) exámenes parciales que se implementarán durante el desarrollo de la asignatura, con una nota mínima de cinco (5) puntos. Para alcanzar la calificación mínima de cinco puntos en las evaluaciones se establece que el estudiante deberá acreditar un mínimo del 60% de los conocimientos solicitados en el examen. En ese porcentaje deben estar incluidos los temas fundamentales de la asignatura.

B.3. Aprobar los Trabajos teóricos – prácticos y prácticos que se implementen, con aprobado y/o desaprobado.

B.4. El estudiante tendrá derecho a una instancia de recuperación por cada evaluación.

B.5. Para rendir el examen final en carácter de regular, se fija el carácter oral y el estudiante deberá presentar un tema de su elección del programa vigente y posteriormente responder a las preguntas que el tribunal evaluador realice sobre todo el programa.

C. Requisitos para proporcionar la materia

C.1. Acreditar 90% de participación en las actividades virtuales que se establezcan y convoquen (La Acreditación queda registrada en el aula virtual).



C.2. Aprobar dos (2) exámenes parciales que se implementarán durante el desarrollo de la asignatura, con una nota mínima de siete (7) puntos. Para alcanzar la calificación mínima de siete puntos en las evaluaciones se establece que el estudiante deberá acreditar un mínimo del 70% de los conocimientos solicitados en el examen. En ese porcentaje deben estar incluidos los temas fundamentales de la asignatura.

C.3. Aprobar los trabajos teóricos – prácticos y prácticos que se implementen con aprobado y /o aprobado (-).

C.4. Cumplimentar las actividades prácticas dentro del entorno virtual que se planifiquen para la asignatura, aprobándola con una nota mínima de siete (7) puntos.

C.5. El estudiante tendrá derecho a una instancia de recuperación por cada evaluación.

D.- Requisitos para Rendir la Asignatura en Carácter de Alumno LIBRE:

D.1 Examen Escrito.

Habiendo llegado el estudiante a esta instancia, deberá rendir un examen escrito, el cual consistirá en un cuestionario y/o resolución de caso, elaborado por el docente responsable de la asignatura, conjuntamente con los miembros integrantes del tribunal examinador. La aprobación del examen con una nota mínima de cinco puntos es condición necesaria para acceder al examen oral.

D.2. Examen Oral.

El alumno deberá:

- a) Desarrollar un tema a su elección del programa vigente de la asignatura.
- b) Responder las preguntas sobre temas del programa vigente que los miembros del tribunal examinador efectuarán.
- c) Aprobar el examen oral con una nota mínima de cinco puntos.

D.3. La nota final resultará de promediar los ítems D.1 - D.2 – D.3, que respectivamente deberán ser aprobados con cinco puntos o más respectivamente. La ausencia de aprobación de uno de ellos determinará la desaprobación del examen final.

E) Los estudiantes vocacionales podrán cursar la asignatura, asistiendo tanto a las clases virtuales teóricas como prácticas.

6. BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

UNIDAD I:

- LÓPEZ ARELLANO O, ESCUDERO J C Y CARMONA L D. (2008). Los determinantes sociales de la Salud. Una perspectiva desde el taller latinoamericano de determinantes sociales de la salud, Alames. Medicina Social, volumen 3, número 4, noviembre 2008.
- BARROS S (2015) La teoría política y social como modo de reflexión moderno. En Sebastián Barros (ed.) Sociología, Comodoro Rivadavia, EDUPA. Pp. 1-9.
- BOURDIEU P (1988) Una ciencia que incomoda. En Sociología y cultura. Madrid: Grijalbo.
- CASSANOVAS, F R. 2009. Introducción a la Sociología de la Salud. Publicat per Bubok. Publishing. S. L. Madrid. Publicación on line.
- EMILIOZZI S (2004). Vida pública y ciudadanía en los orígenes de la modernidad. Consideraciones teóricas e históricas. En AAVV, La política en conflicto. Reflexiones en torno a la vida pública y la ciudadanía. Buenos Aires: Prometeo.
- GARCÍA RAMÍREZ y VÉLEZ ÁLVAREZ (2013). América Latina frente a los determinantes sociales de la Salud. Políticas Públicas Implementadas.
- LAURELL. A. C (1982). La Salud Enfermedad como Proceso Social. Cuadernos Médicos sociales. Rosario. Argentina
- MARQUÉS V (1982) No es natural. En Para una sociología de la vida cotidiana, Barcelona: Anagrama.
- SOLARI F (2000) Entrevista a Inés Izaguirre en González, Horacio (comp.) Historia crítica de la Sociología Argentina, los raros, los clásicos, los científicos, los 7 discrepantes. Buenos Aires: Colihue. Disponible en http://sociologia.sociales.uba.ar/files/2013/10/1_100anios.pdf

UNIDAD II:

- DURKHEIM E (1897) El suicidio anómico. en El Suicidio. Estudio de Sociología.
- DURKHEIM, E (1893) Solidaridad mecánica o por semejanzas y Solidaridad debida a la división del trabajo u orgánica. en La división del trabajo social.
- GIDDENS A (1994[1971]) El capitalismo y la moderna teoría social. Un análisis de los escritos de Marx, Durkheim y Max Weber, Barcelona: Labor. Segunda parte: Durkheim.
- LÓPEZ GARCÍA B, FONSECA R, GARCÍA J. (1993). El Suicidio: aspectos conceptuales, doctrinales, epistemológicos y jurídicos. Disponible en: www.uniovi.es .
- SVAMPA M (2000) Identidades astilladas. De la 'patria metalúrgica al Heavy metal'. en Desde Abajo. La transformación de las identidades sociales. Buenos Aires: Biblos-UNGS. Disponible en <http://maristellavampa.net>

UNIDAD III:

- MARX C (1973[1859]) Prólogo de la Contribución a la crítica de la economía política. En Marx, Carlos y Engels, Federico, Obras Escogidas. Tomo IV. Buenos Aires: Editorial Ciencias del Hombre. Pp. 383-38. Disponible en <http://marxism.org>.



- GIDDENS A (1994[1971]) *El capitalismo y la moderna teoría social. Un análisis de los escritos de Marx, Durkheim y Max Weber*, Barcelona: Labor. Primera parte: Marx.

UNIDAD IV:

- BELLO M, BECERRIL-MONTEKIO V (2011) *Sistema de salud en Argentina*. Revista de Salud Pública 53 supl2 -S96-S108. México.
- BRISEÑO LEON R (2002) *Las ciencias sociales y la salud: un diverso y mutante campo teórico*. Laboratorio de Ciencias Sociales, Venezuela.
- GIDDENS A (1994[1971]) *El capitalismo y la moderna teoría social. Un análisis de los escritos de Marx, Durkheim y Max Weber*, Barcelona: Labor. Tercera parte: Weber.
- GIDDENS A (2004) *Sociología*. Alianza Editorial. Cuarta Edición. Madrid.
- GOMEZ BUSTAMANTE E (2012) *La enfermería en Colombia una mirada desde la sociología de las profesiones*. Revista Aquichan, Vol. 12 N.º 1. PP. 42-52. Colombia
- MACHADO M (1991) *Sociología de las profesiones un nuevo enfoque*. Educación Médica y salud Vol. 25. OPS.
- MACIONIS J, PLUMMER K (2004) *Sociología*. Ediciones Pearson Prentice –Hall. Madrid.
- MONTES JIMÉNEZ J F (2002) *La Enfermería: una breve aproximación sociológica*. Revista cultura de los cuidados. Año 6 N.º 11. España
- NÁJERA NAJERA M R, MUÑOZ-LEDO RABAGO P (2008) *Las ciencias sociales en la Enfermería*. Revista de Ciencias Clínicas vol. 9 N.º 2 PP. 52-57. México.
- PALOMINO MORAL P, GRANDE GASCÓN M, LINARES ABAD M (2014) *Los determinantes sociales de la salud*. Revista Internacional de Sociología. Vol. 72. España.
- SANLES, A. (1998) *Karl Marx (1818 -1883)* en Villavicencio, S. y Foster, R. (comp.) En *Aproximaciones a los pensadores políticos de la modernidad*. EUDEBA, Bs. As.
- TENTI FANFANI, E (2007) “Socialización”, en Altamirano, C. (ED) *Términos críticos*. Diccionario de sociología de la cultura. Paidós, Buenos Aires.
- TREJO MARTÍNEZ F (2010) *Enfermería y las ciencias sociales: un enfoque diferente o una necesidad para entender el cuidado*. Revista Enfermería Neurológica. Vol. 10. México.
- WEBER, MAX (1996[1922]) *Selección de textos*. En Economía y sociedad. Esbozo de una sociología comprensiva. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Pp. 5-23 (Acción y acción social; tipos ideales); 43-45 (Estado, poder y dominación); 170-173 (tipos de dominación)

7) Cronograma

Fecha	Actividad	Docentes
18 /08/2020	Presentación de la Asignatura: Modalidad virtual. Dinámica de trabajo. Evaluaciones. Teórico Unidad 1 Guía de estudio	María Inés Bianco Carla Borghi Gabriela Lynch Fernanda Sposetti
25/08/2020	Foro de discusión: esquema de los orígenes de la Sociología	María Inés Bianco Carla Borghi Gabriela Lynch Fernanda Sposetti
01/09/2020	Teórico Unidad 2 Guía de estudio	María Inés Bianco Carla Borghi Gabriela Lynch Fernanda Sposetti
08/09/2020	Unidad 2: Durkheim Trabajo Autoevaluado	María Inés Bianco Carla Borghi Gabriela Lynch Fernanda Sposetti
15/09/2020	Práctico Evaluable Durkheim Plataforma Evelia	María Inés Bianco Carla Borghi Gabriela Lynch Fernanda Sposetti
22/09/2020	Primer Parcial (Unidad 1 y 2)	María Inés Bianco Carla Borghi Gabriela Lynch Fernanda Sposetti
29 /09/2020	Recuperatorio Primer Parcia	María Inés Bianco Carla Borghi Gabriela Lynch Fernanda Sposetti
06/10/2020	Unidad 3: Marx Guía de Estudio	María Inés Bianco Carla Borghi Gabriela Lynch Fernanda Sposetti
13/10/2020	Foro de discusión: caso, noticia.	María Inés Bianco Carla Borghi Gabriela Lynch Fernanda Sposetti



20/10/2020	Unidad 4: Weber Guía de lectura Autoevaluación Marx y Weber	María Inés Bianco Carla Borghi Gabriela Lynch Fernanda Sposetti
27/10/2020	Segundo Parcial (Unidad 3 y 4).	María Inés Bianco Carla Borghi Gabriela Lynch Fernanda Sposetti
03/11/2020	Recuperatorio 2do Parcial - Unidad V.	María Inés Bianco Carla Borghi Gabriela Lynch Fernanda Sposetti
10/11/2020	Práctico Evaluable Unidad V.	María Inés Bianco Carla Borghi Gabriela Lynch Fernanda Sposetti

8. HORARIO DE CONSULTA VIRTUAL:

Martes 8 a 9 hs: mediante la plataforma de Videoconferencias en el Aula Virtual EVELIA de la Asignatura (se recomienda comunicarse previamente vía email con las docentes para confirmar participación y anticipar temática de consulta).

Firma/s y aclaraciones de las mismas

Lugar y fecha: RIO CUARTO, 2020



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA IMPLEMENTAR
LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL EN LA ASIGNATURA**

Solicito la autorización para implementar el sistema de promoción en la asignatura **Sociología I** (Cód. 110) a mi cargo, por lo que completo y anexo la siguiente planilla al programa de la asignatura.

Código/s de la Asignatura	Nombre completo y régimen de la asignatura, según el plan de Estudios	Carrera a la que pertenece la asignatura	Condiciones para obtener la promoción (copiar lo declarado en el programa)
(Cód. 110)	Sociología I Régimen Cuatrimestral	Lic. en Enfermería	Para obtener la promoción en la materia, los alumnos deberán: -Acreditar 90% de participación en las actividades virtuales que se establezcan y convoquen. -Aprobar dos (2) exámenes parciales, con una nota mínima de siete (7) puntos. -Aprobar los trabajos teóricos – prácticos y prácticos que se implementen con Aprobado y /o Aprobado (-). -Cumplimentar las actividades prácticas dentro del entorno virtual que se planifiquen para la asignatura, aprobándola con una nota mínima de siete (7) puntos.

Firma del Profesor Responsable:

Aclaración de la firma:

Lugar y fecha: